



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LERDO
ACTA DE LA XLIV REUNIÓN ORDINARIA
DE LA JUNTA DIRECTIVA
CELEBRADA EL DÍA 26 DE FEBRERO DE 2010

En la Ciudad de Lerdo, Durango., siendo las 10:30 horas del día 26 de febrero de 2010, en el lugar que ocupa la sala de Juntas del Instituto Tecnológico Superior de Lerdo, se reunieron los miembros de la Junta Directiva, para llevar a cabo la 1ra. reunión ordinaria del año, bajo el siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia y declaración del quórum.
- 2.- Instalación de los miembros de H. Junta Directiva.
- 3.- Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- 4.- Seguimiento de Acuerdos.
- 5.- Informe de Actividades de Enero - Diciembre 2009.
- 6.- Informe Financiero.
- 7.- Presentación de propuestas.
- 8.- Intervención del Comisario
- 9.- Asuntos generales.
- 10.- Firma de acuerdos
- 11.- Lectura y en su caso aprobación del Acta de la reunión.

El Lic. Juan Manuel García Hernández presidió la reunión en representación de la Profra. Gisella Garza Barboza, Secretaria de Educación en el Estado; se contó con la presencia de el Ing. Eduardo Enrique Mendoza Ávila, Titular de la Oficina de Servicios Federales de Apoyo a la Educación; asistió el Profr. Rosalío Valenzuela Alvarado, Director de Educación en el Municipio, en representación del Ing. Carlos Aguilera Andrade, Presidente Municipal de Lerdo; se contó con la presencia del Ing. Edgar Alán Corona Muñiz, Representante del Sector Social; Ing. Julio César Ortega Carrillo, Representante del Sector Productivo; la C.P. Gabriela González Arrieta, Directora de Análisis, Evaluación y Seguimiento de Entidades Paraestatales, en representación del C.P. Carlos Emilio Contreras Galindo, Secretario de Finanzas y de Administración del Gobierno del Estado; se contó con la presencia de la C.P. Adriana Cristina Maldonado Calderón, como comisario suplente; en representación de la C.P. Ma. De Lourdes Nevárez Herrera, Secretaria de Contraloría y Modernización Administrativa, con esto se declara quórum para la reunión.

Se presenta el Orden del Día y se somete a consideración de los miembros, y no habiendo ningún otro inconveniente se aprueba por unanimidad.

Se continuó con el seguimiento de acuerdos y en el acuerdo No. 04.12.271109 la H. Junta Directiva autorizó aplicar la cantidad de \$ 20,000.00 en la adquisición de juguetes, en apoyo a la colecta interna de juguetes que se realiza en el JUGUETEC, evento organizado por la comunidad del Instituto Tecnológico Superior de Lerdo, al respecto se informó que bajo el procedimiento de compras y con las facturas de comprobación se adquirieron 132 juguetes y 8 bicicletas para niña y niño; que en conjunto con la colecta que se realizó en el Tecnológico Superior de Lerdo suma un total de 1522 juguetes, los cuales fueron repartidos en: DIF Lerdo, Internado Francisco Zarco, Albergue del Padre Estala, Casa Hogar González, Domene, Ejercito de Salvación, Jardín Belén Sta. María, E. Margarita Maza de Juárez, Hospital Infantil de Torreón, Clínica 71 IMSS, CREE Gómez Palacio, Iglesia Divina Providencia, Niños de la Calle, Casa Hogar San Agustín.

En el punto de acuerdo No. 04.16.271109 se solicitó presentar un estudio sobre el índice de reprobación para lo cual se informó que se continua trabajando en el estudio.

A continuación se presentó el informe de actividades desarrolladas durante el periodo enero-diciembre 2009; en donde se destacan las actividades más relevantes en una presentación previamente grabada. Al finalizar el informe el Ing. Eduardo Enrique Mendoza Ávila solicitó se anexara en el informe el seguimiento de los egresados del Instituto. El Lic. García Hernández somete a consideración de los miembros de la Junta Directiva, el informe del periodo enero-diciembre 2009, el cual es aprobado por unanimidad.

Enseguida el Ing. Jaime Daniel González Reséndiz, explicó lo referente al Informe Financiero comprendido de enero a diciembre de 2009, de la misma forma se anexa el desglose de los estados financieros.

Acto seguido se presentaron las propuestas, en la No. 01.02.260210, referente al Reglamento de Admisión, Selección, Promoción y Permanencia de los alumnos se comentó sobre algunas modificaciones y sugerencias las cuales ya fueron atendidas, y con esto queda aprobado el Reglamento por unanimidad de los miembros de la Junta Directiva.

En la propuesta No. 01.03.260210 sobre la actualización del parque vehicular, en donde se solicitó adquirir una camioneta Urvan NISSAN 4 puertas extra larga 2010, con una inversión de \$ 338,600.00, la H. Junta Directiva aprueba se considere dentro del Programa Operativo Anual 2010 de ingresos propios, por lo que la propuesta es aprobada por unanimidad.

Sobre la propuesta No. 01.04.260210 en donde se exponen los costos de los Diplomados Virtuales a ofertarse por el Instituto Tecnológico Superior de Lerdo, se aprueba por unanimidad de los miembros de la Junta Directiva.

En la propuesta No. 01.05.260210 de la calendarización de las Reuniones de Juntas Directivas a celebrarse en el año 2010 queda aprobado por los miembros de la Junta Directiva

En la propuesta para que el Instituto Tecnológico Superior de Lerdo participe dentro del Programa Integral para el Fortalecimiento de los Institutos Tecnológicos (PIFIT) 2010, acuerdo No. 01.06.260210, el Ing. Mendoza Ávila comentó que se realice un

planteamiento ante el Gobierno del Estado para que en la medida de lo posible pueda aportar parte de la inversión de los proyectos que participarán en el PIFIT 2010, con la finalidad de complementar el subsidio estatal de 2009, el Lic. García Hernández en su carácter como presidente de la Junta Directiva dará seguimiento a través de la Profra. Gisella Garza Barboza, Secretaría de Educación en el Estado de Durango; con respecto a que el Instituto Tecnológico Superior de Lerdo aplique \$ 3'140,820.00 (tres millones ciento cuarenta mil ochocientos veinte pesos 00/100 MN) del remanente de ingresos propios 2009 y la diferencia de \$ 1'249,260.00 (un millón doscientos cuarenta y nueve mil doscientos sesenta pesos 00/100 MN), se contemplen dentro del Programa Operativo Anual 2010 de ingresos propios, queda aprobado por los miembros de la Junta Directiva.

En asuntos generales se informa a los miembros de la Junta Directiva que se deberá hacer llegar de manera oficial el nombramiento de los titulares, así como de sus suplentes con el objetivo de acreditar su presencia como miembro de la Junta Directiva.

Y no habiendo más asuntos que tratar se dio por terminada la reunión siendo las 13:00 hrs. del mismo día.

FIRMAS JUNTA DIRECTIVA

Profra. Gisella Garza Barboza

Vicepresidente

Suplente: **Lic. Juan Manuel García Hernández**

Ing. Eduardo Enrique Mendoza Ávila

Representante del Gobierno Federal

Vocal

Ing. Carlos Aguilera Andrade

Representante del Municipio de Lerdo

Vocal

Suplente: **Prof. Rosalío Valenzuela Alvarado**

Ing. Julio César Ortega Carrillo

Representante del Sector Productivo

Vocal

Ing. Edgar Alan Corona Muñiz

Representante del Sector Social

Vocal

C.P. Carlos E. Contreras Galindo

Representante de la Secretaría de Finanzas

Vocal

Suplente: **C.P. Gabriela I. González Arrieta**

C.P. Ma. De Lourdes Nevarez Herrera

Comisario Público

Suplente: **C.P. Adriana Cristina Maldonado Calderón**